

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL PARA TRABAJOS FINALES DE GRADO 2022

V EDICIÓN

Con el patrocinio de:



Versión revisada a 04/11/2022

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL

PARA TRABAJOS FINALES DE GRADO 2022

OBJETIVOS DE LOS PREMIOS

Con el fin de promover trabajos relacionados con la comunicación digital realizados desde el ámbito universitario, el Máster en Estrategia y Creatividad Digital (ECD), del Departament de Publicitat, Relacions Públiques i Comunicació Audiovisual de la Universitat Autònoma de Barcelona, convoca los **PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL 2022 (V edición)**.

BASES GENERALES

1. Podrán participar en la convocatoria estudiantes de cualquier nacionalidad, titulación y universidad, pública o privada, que hayan defendido y aprobado su **Trabajo Final de Grado** (u otro trabajo de finalización de estudios universitarios¹) dentro del periodo **entre el 01-01-2018 y el 06-11-2022**.

Los trabajos presentados no podrán haber sido premiados anteriormente en este certamen y los derechos de autoría de estos no deben haber sido cedidos a terceros con carácter de exclusividad.

2. La temática del trabajo debe estar relacionada con la **comunicación en general** (comunicación online, publicidad, estrategia de comunicación, creatividad publicitaria, marketing...), aunque la **afinidad con el ámbito de la *estrategia y creatividad digital*** tendrá especial relevancia en la valoración de los trabajos.

3. Se priorizarán aquellos trabajos que contemplen un **enfoque de investigación de tipo académico** (revisión de literatura y construcción de un marco teórico, metodología científica, hipótesis o preguntas de investigación, etc.). Los trabajos con un enfoque de proyecto profesional aplicado (por ej. creación de un plan de comunicación, de un producto gráfico o audiovisual, de una estrategia de marca, etc.) contarán con una menor valoración en el correspondiente apartado de la rúbrica de corrección.

4. Los Trabajos Finales de Grado presentados deberán cumplir los siguientes **requisitos formales**:

- Ser un trabajo original calificado **como mínimo con una nota de 7 sobre 10**, o nota equivalente según el baremo del país.

¹ Se acepta cualquier trabajo de finalización de estudios universitarios de primer y segundo ciclo: Trabajo Final de Grado, Pregrado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, etc.; así como también trabajos de finalización de estudios universitarios de tercer ciclo: trabajos finales de Posgrado, Máster o Programas universitarios de especialización (tanto oficiales como propios). No se aceptan tesis Doctorales.

- Estar redactado en **un único idioma: catalán, castellano, inglés o portugués**.
- Contar obligatoriamente con un **resumen/abstract y palabras clave**, en el que se indique en concreto cuál ha sido su descubrimiento o aportación al sector.
- Enviarse como un solo archivo en **formato PDF**, de como máximo **3MB** de peso.
- Estar **libre de derechos para la difusión** de su resumen y fragmentos parciales o totales, en caso de resultar finalista y/o ganador.
- Preferiblemente, **la extensión máxima debería ser de 90 páginas** (incluyendo bibliografía, anexos, etc.) En caso de una mayor extensión, se valorará positivamente el hecho de presentar una versión adaptada y reducida del trabajo.
- En caso de disponer de **material audiovisual complementario al trabajo** (vídeos, gráficas u otros), este debe alojarse en una plataforma o servidor web (YouTube, Vimeo, Google Drive, etc.) e incorporar, dentro del archivo PDF del trabajo, **el link para acceder a él**. Cualquier material que no esté incorporado dentro del trabajo de esta forma no será tomado en cuenta en la valoración del mismo.

5. Se concederán los siguientes premios²:

- **Primer premio: 500€** para el autor/es del trabajo, y un diploma acreditativo para él y para su tutor.
- **Segundo premio: 200€** y un diploma acreditativo para el autor/es del trabajo.
- **Tercer premio: 100€** y un diploma acreditativo para el autor/es del trabajo.

DINÁMICA DEL CERTAMEN

6. Mecánica de participación

6.1. Para inscribirse, **todos los participantes** deberán adjuntar un ejemplar de su trabajo mediante correo electrónico a la dirección premio.master.ecd@uab.cat El documento (un solo archivo en formato PDF, de como máximo 3MB de peso) deberá ser una copia del original **eliminando cualquier signo identificativo del autor y tutor** (nombre, dirección de email, teléfono, etc.). En el asunto del correo deberá aparecer "PREMIOS INVESTIGACIÓN COMUNICACIÓN DIGITAL 2022".

El trabajo se acompañará de:

- Un **documento de participación** firmado tanto por el participante como por su tutor/a y sellado por su universidad, que podrá descargarse aquí

²2.1 Cantidades definitivas de los premios pendientes de confirmación y sujetas a los acuerdos de patrocinio con las empresas colaboradoras. Tan pronto como se hayan formalizado dichos acuerdos, se hará pública una versión actualizada de las bases con las cantidades confirmadas.

2.2 Si se diera el caso y según las consideraciones del tribunal, los premios podrán quedar desiertos

<https://uabcom.com/docs/e.cd/premios/solicitudparticipacionpremiosTFG.docx> o solicitarse por email a premio.master.ecd@uab.cat

- Una **copia del Documento Nacional de Identidad (DNI)**, NIE o Pasaporte del participante³.

Si se detecta que algún dato de la inscripción es falso, el concursante quedará excluido automáticamente de la convocatoria.

6.2. Solo aquellos participantes que pasen a la segunda ronda de la convocatoria (shortlist, como se detalla más adelante en el punto 10) deberán enviar también un vídeo de presentación de su trabajo:

- Vídeo en el que aparezca el autor/es presentando su trabajo, como si se tratara de una exposición ante un tribunal (deberá mantenerse el formato anónimo, de manera que el autor no podrá decir su nombre ni presentarse al inicio).
- Puede complementarse con los recursos gráficos y audiovisuales (presentación de diapositivas, vídeos, gráficos de datos...) que se consideren pertinentes
- Máximo 5 minutos de duración
- Debe enviarse un enlace que contenga el vídeo alojado en algún servidor o plataforma web (tipo Youtube, Vimeo, Google Drive, etc.) y que sea de acceso público. No se aceptará el envío de los archivos de vídeo como tal.

7. En caso de que el trabajo esté realizado por más de un autor, **deberán aparecer los datos de todos los autores en el documento de participación** y deberán enviarse las copias de los correspondientes documentos de identidad de cada uno. A la hora de rellenar la solicitud, se recomienda copiar y pegar el apartado "Solicitud del estudiante" tantas veces como autores tenga el trabajo para así evitar mandar diferentes solicitudes de un mismo trabajo. Si el ganador resulta ser un trabajo con más de un autor, el valor total del premio se repartirá equitativamente (a partes iguales) entre todos los autores.

8. El **calendario** de la presente convocatoria consta de los siguientes periodos:

- Periodo de entrega de los documentos de participación (trabajo en PDF, documento de participación y copia del DNI/Pasaporte): **del 7 de noviembre al 8 de diciembre de 2022**

³ Todos aquellos participantes no residentes en España deberán presentar obligatoriamente su Pasaporte; no será válido el documento de identidad de su país en cuestión.

En caso de que algún trabajo no cumpliera con los requisitos establecidos, se comunicaría su denegación al participante durante el mes de **diciembre de 2022**.

- Primera ronda de valoraciones: **diciembre-enero de 2022**
- Segunda ronda de valoraciones (shortlist) y fallo del jurado: **febrero de 2022**
- Publicación de los ganadores: **marzo de 2022**

El listado de participantes y ganadores **se publicará en la web del certamen** <https://uabcom.com/masters/estrategia-y-creatividad-digital-ecmd/premios-y-concursos>

**Las fechas exactas del fallo del jurado y de la publicación de los ganadores se darán a conocer más adelante. Todas las fechas aquí indicadas son orientativas y podrían variar por causas de organización del concurso.*

9. Los criterios de valoración de los trabajos serán:

Criterios a valorar por parte de los miembros del jurado (docentes universitarios)

- **Elección del título**: el título representa lo que está desarrollado en el trabajo (2,5% de peso sobre la valoración total)
- **Calidad académica del trabajo**: marco teórico sólido (uso exhaustivo de fuentes bibliográficas y referencias relevantes del ámbito), metodología coherente y justificada, resultados claros, discusión/conclusiones sólidas, etc. (35%)
- **Creatividad e innovación**: originalidad en el abordaje del objeto de estudio y la propuesta metodológica (7,5%)
- **Contribución al sector o viabilidad del proyecto**: el trabajo supone un claro progreso en el conocimiento del sector o, en caso de ser un proyecto, tendría viabilidad para ejecutarse (7,5%)
- **Aspectos formales**: buena presentación formal: uniformidad (uso coherente de tipografías, interlineados, títulos, figuras...), información clara y estructurada, maquetación adecuada, trabajo de máximo 90 páginas, citas correctas, etc. (7,5%)

Criterios a valorar por parte de la organización de los premios

- **Afinidad con el ámbito de la estrategia y creatividad digital**: el objeto de estudio está estrechamente relacionado, o no, con la siguiente temática: Estrategia y Creatividad Digital (20%)
- **Enfoque de investigación de tipo académico**: el trabajo es una investigación con metodología y planteamiento académico, o bien un proyecto profesional aplicado (20%)

10. El sistema de revisión para determinar a los ganadores del premio comprenderá la siguiente dinámica:

- Los trabajos recibidos se numerarán (01, 02, 03, etc.) por orden de recepción, hasta que se cierre el plazo de inscripción.
- Todos los trabajos, anónimos, se enviarán a los miembros del jurado, junto a una plantilla/rúbrica de corrección.
- El jurado estará compuesto por los propios tutores de los Trabajos Finales de Grado de los participantes, así como por otros docentes universitarios internacionales especializados en comunicación.
- La asignación de los trabajos a cada miembro del jurado será **aleatoria**, con las siguientes especificaciones:
 - > Siempre se evitará que un profesor corrija el Trabajo Final de Grado de su propio alumno, es decir, de un estudiante al cual ha tutorizado.
 - > Se procurará evitar también que un profesor corrija trabajos realizados en universidades de su mismo país, para minimizar posibles sesgos culturales.
 - > Dentro de la aleatoriedad, se tendrán en cuenta los criterios de *idioma del trabajo y temática del trabajo* en el proceso de asignación, para garantizar una correcta evaluación. Para ello, se crearán subcategorías del jurado (según los idiomas que dominen sus miembros, y las áreas de conocimiento en las que estén especializados) que se tendrán en cuenta a la hora de asignar los trabajos.
- La **rúbrica de corrección** cuenta con diferentes apartados, especificados en el punto 9, que serán puntuados y ponderados según el % correspondiente de cada uno. De dicha ponderación saldrá la nota de valoración de cada trabajo.
- El sistema de revisión constará de **dos rondas**:

Primera ronda de valoraciones

- > En la primera ronda, cada trabajo será revisado por un único docente, asignado aleatoriamente según los criterios antes mencionados; así como por los organizadores de los premios.
- > Todos los trabajos se ordenarán de mayor a menor según la nota obtenida: los 10 trabajos⁴ mejor puntuados (*shortlist*) pasarán a la siguiente ronda.

Segunda ronda de valoraciones

- > En la segunda ronda, los 10 trabajos de la *shortlist* serán revisados por:

⁴ Este número de trabajos podría variar, en función del número total de participantes de la convocatoria.

a) El trabajo escrito será valorado por un segundo corrector, docente universitario, asignado también aleatoriamente.

b) El vídeo de presentación del trabajo será valorado por las empresas patrocinadoras de los Premios⁵; podrán intervenir también en la valoración otras empresas y agentes profesionales del ámbito de la comunicación digital, así como representantes institucionales de la UAB.

- La puntuación final que determinará a los 3 ganadores será la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas en la primera y la segunda ronda. Las valoraciones con mayor peso serán las de los trabajos escritos; mientras que las valoraciones de los vídeos de presentación servirán para matizar.

- En caso de un **empate técnico** (menos de 0,25 puntos de diferencia entre un ganador y el siguiente), se considerarán los siguientes aspectos para desempatar:

> Las valoraciones de los vídeos de presentación, por parte de los patrocinadores, profesionales y representantes institucionales.

> La organización de los premios podrá designar a un tercer corrector aleatorio para que valore ambos trabajos mediante la misma rúbrica.

> Además de las puntuaciones numéricas, se podrán considerar también los comentarios textuales que pudieran haber hecho los 3 correctores en sus plantillas de evaluación.

> En última instancia, se tendrá en cuenta el criterio de la Dirección del Máster en Estrategia y Creatividad Digital (organizador de los premios).

11. Una vez designados los ganadores, la Coordinación del Máster en Estrategia y Creatividad Digital (ECD) **se pondrá en contacto con ellos mediante llamada telefónica y/o correo electrónico**, para informarles de la entrega del premio. A tal efecto, los ganadores deberán aportar una serie de documentos y datos personales (especificados a continuación) **en un período máximo de 15 días naturales desde la fecha de publicación de los ganadores**. En caso de no aportar los documentos/datos necesarios dentro de ese período, se entenderá que el ganador renuncia al premio.

DOCUMENTACIÓN DE LOS GANADORES Y OTRAS CONSIDERACIONES

12. Para hacer efectiva la entrega del premio, los ganadores deberán aportar **la siguiente documentación** (los modelos de formulario serán facilitados por la organización de los premios):

⁵ Empresas patrocinadoras pendientes de confirmación.

- Copia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte⁶
- Constancia de titularidad de cuenta bancaria
- Formulario de “Alta de proveedores”, cumplimentado y firmado
- Formulario de “Bank Information”, cumplimentado y firmado/sellado por el banco
(solo en casos de ciudadanos no españoles)

13. Si el ganador no residiera en España, la organización de los premios no se responsabiliza de los casos en los que las condiciones bancarias de recepción del premio en el país correspondiente no sean adecuadas (inconvenientes con el banco receptor, con los datos requeridos para la transferencia bancaria, etc.). El protocolo a seguir para la transferencia del monto económico será únicamente la establecida por la Universitat Autònoma de Barcelona para este tipo de premios.

14. Las **obligaciones fiscales** que se puedan derivar de la obtención del premio serán por cuenta del ganador. En este sentido, en el mismo momento de la entrega del premio a los ganadores, la UAB procederá a practicar las retenciones oportunas y a ingresarlas en la Hacienda Pública (% de retención IRPF según Legislación Vigente en la fecha de entrega del premio). Estas retenciones se aplicarán directamente sobre el valor de los premios (400€, 200€ o 100€ según sea el caso).

15. Todos los participantes, hayan resultado ganadores o no, **ceden a ECD los derechos de autor sin carácter de exclusividad**. En cualquier caso, en la difusión de los trabajos, ECD se compromete a indicar el nombre del autor y la universidad a la que pertenece.

16. Por el hecho de participar, todos los participantes **aceptan recibir futuras comunicaciones** acerca de próximas convocatorias de estos mismos Premios, así como otras informaciones relacionadas con el ámbito de la estrategia y creatividad digital (eventos, charlas informativas, materiales de investigación académica...) y con el programa formativo (máster, posgrado y cursos de especialización) en Estrategia y Creatividad Digital de la UAB.

17. Los **datos de carácter personal** recogidos serán tratados en conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa aplicable. Estos datos no serán cedidos a terceros, y se archivarán en un documento gestionado por la organización de los premios (Máster en Estrategia y Creatividad Digital). De acuerdo con la mencionada normativa tienen el derecho de acceso a su información, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo en la dirección premio.master.ecd@uab.cat

18. La participación en los Premios implica la **aceptación íntegra del contenido de estas bases**. Los participantes confirman a ECD y a la UAB que cumplen las condiciones para presentarse al certamen y con esta finalidad autorizan a consultar los datos necesarios para comprobar este hecho.

⁶ Los ganadores no residentes en España deberán presentar obligatoriamente su Pasaporte; no será válido el documento de identidad de su país en cuestión.

En Bellaterra (Cerdanyola del Vallès, Barcelona), revisión a 04 de noviembre de 2022.

David Roca Correa

Director ECD-UAB – Responsable *Premios de Investigación en Comunicación Digital*

premio.master.ecd@uab.cat

+34 93 581 2865